



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Decanato

Comodoro Rivadavia, 16 de abril de 2020

VISTO:

La Resolución Ad Ref CDFHCS N° 16/2020, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del visto se designaron auxiliares de segunda, dedicación ad honorem, para Comodoro Rivadavia.

Que se han detectado omisiones involuntarias en la resolución antes citada.

Que los estudiantes han efectuado los reclamos correspondientes.

Que es necesario subsanar el error administrativo.

POR ELLO:

LA DECANA AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Designar a la estudiante Cristina, Nadia Soledad, DNI 34.089.747, como Auxiliar de Segunda, dedicación ad honorem, en la asignatura Taller de Producción de Contenidos, de las carreras de Licenciatura en Comunicación Social, Tecnicatura en Comunicación de las Organizaciones y Tecnicatura en periodismo de Comodoro Rivadavia, desde el 1 de abril de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2021.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF_CD_FHCSCR-SJB: 76/2020


Prof. María Laura Olivares
a/c Secretaria Académica
FHCS UNPSJB


Mg. Patricia Viviana Pichi
Decana
FHCS - UNPSJB